

Janitzia Irlanda Loya Rosales

Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Actualmente labora en El Colegio de San Luis A.C. con dirección de Parque de Macul No. 155, Fracc. Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. Mex., C.P. 78299

Tel. (444) 8 11 01 01

Resumen

Los partidos políticos son actores importantes para el desempeño de la democracia, ya que representan ideologías e intereses en las diversas unidades territoriales del país. No obstante, en los últimos años ha habido una pérdida de relación con la ideología, generando la percepción de que sólo buscan la ventaja política en la ciudadanía. Bajo este escenario, este trabajo propone demostrar esta última afirmación realizando un análisis con base en las reformas Seguridad Social aprobadas en la Cámara de Diputados, demostrando que no importan las raíces ideológicas para apoyar o no estas reformas, y es cuestión de coyuntura electoral la que define dicho apoyo, sobre todo en finales del sexenio presidencial.

Palabras clave: Partidos Políticos, Políticas Sociales, Ideología, Sistemas de Partidos, Ventaja Electoral, Seguridad Social.

Abstract

Political parties are important actors in the performance of democracy, they represent ideologies and interests in the diverse territorial units of the country. However, in recent years there has been a loss in relation with the ideology, creating the perception that only seek political advantage of citizenship. In this scenario, this paper aims to demonstrate this last statement with an analysis based on the Social Security reforms passed in the House of Representatives, showing that doesn't matter the ideological roots to support or decline these reforms and, is the electoral situation that defines such support, especially in the late presidential term.

Keywords: Political Parties, Social Policy, Ideology, Party Systems, Electoral Advantage, Social Security.

## **¿COMO VOTAN LOS PARTIDOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL?: IDEOLOGÍA O VENTAJA ELECTORAL**

En la actualidad es complicado imaginar una democracia sin partidos políticos. Los partidos políticos son actores muy importantes para el desempeño de una democracia, debido al papel que desempeñan como representantes tanto de ideologías como de territorios geográficos.

Sin embargo, en los últimos años los partidos han perdido puntos en su estatus de representantes de ideologías para sólo generar sensaciones negativas en la ciudadanía. Existen múltiples factores a los que pudiésemos atribuir este cambio, entre algunos, la corrupción, la sensación de que sus gastos son excesivos y sus ingresos demasiado altos, clientelismo, la idea de que el trabajo que realizan no es suficiente para la remuneración que reciben por el mismo, entre otras.

En resumen se habla de que la función de los partidos, ser un enlace entre la sociedad y el Estado, se nota desgastada e incapaz de alcanzar la legitimidad frente a la ciudadanía. Como nos señala Peschard (2005, pág. 43) los partidos ya no son un tipo de voceros políticos ni el enlace con la política, sino que hoy sus funciones lejos de legitimar al gobierno crean desconfianza de los procesos políticos. De tal suerte que ahora los partidos políticos se encuentran en una permanente competencia con los movimientos sociales (aunque no sean duraderos en México se han dejado notar más en los últimos años) y entre los medios de comunicación por obtener mayor legitimidad.

Todo esto ha colocado a los partidos políticos en una posición complicada. Debido a que el apoyo o la confianza también van en decremento, se realizan acciones por recuperar la confianza o la mayor cantidad de afiliados que dan una sensación de que las ideologías se han quedado de lado. Es por eso que ahora observamos alianzas de partidos con ideologías

distintas o partidos que parece que adoptan una ideología según le favorezca en una situación o en otra.

Los partidos políticos son actores importantes para democracia, sin embargo la desideologización y el pragmatismo dentro de los partidos ha generado una sensación de desconfianza entre los mismos partidos y frente a la población.

Bajo este escenario es que se realiza este documento, que tiene por objetivo la realización de un análisis con base en las reformas aprobadas de Seguridad Social, de manera que se pueda establecer que partidos son los que votan más a favor de este tipo de reformas, con el fin último de identificar si su votación concuerda con su ideología. En un primer momento se realiza la identificación del concepto de Sistemas de partidos en una parte teórica, para luego dar paso a la conceptualización de lo que son los partidos y cuáles son sus funciones. Por último se realiza el análisis de los partidos en México en relación a su ideología y la aprobación de reformas de Seguridad Social.

### **SISTEMA DE PARTIDOS.**

Primero debemos establecer que los sistemas de partidos y los partidos políticos no son un solo concepto. Con esto nos referimos a que el análisis de los sistemas de partidos y los partidos debe llevarse por separado, claro obviando que uno es parte fundamental del otro.

Existen múltiples enfoques de los elementos y del sistema de partidos, pero sin temor a caer en una explicación simplista se habla de que el sistema de partidos es la interacción que existe entre estos mismos partidos. Para Bartolini (1988, pág. 218-219) el sistema de partidos se refiere concretamente al resultado de las interacciones dentro de una competencia político-electoral, es decir, que el sistema de partidos es un sistema que se

encuentra influenciado por los partidos que lo componen y por el comportamiento de los mismos.

Rescatando también el concepto de Vallés (2000,pag 355) de sistema de partidos tenemos que lo define como la composición existente entre el conjunto de elementos propios del sistema de partidos, dicho elementos tiene que ver con factores como los clivajes y las reglas de competencia de cada institución electoral que definen el número y la diversidad de partidos

Ambas conceptualizaciones convergen en la idea de que un sistema de partidos tiene que ver con interacciones, pero de una manera más amplia Bartolini (1988, pág. 219-232) desarrolla los distintos modelos de interacciones que caracterizan a estos sistemas. El análisis de estos modelos es importante para entender el tipo de interacciones que existen, entre ellos define los modelos que tiene que ver con el enfoque genético, enfoque morfológico, de competición espacial e institucional.

El primero se enfoca en los procesos que permiten el desarrollo de los sistemas partidistas, se refiere principalmente a la historia de la formación de los sistemas de partidos, desde los puntos de fractura que permiten la creación de nuevos partidos dentro de los Estados. El segundo enfoque tiene que ver con la morfología de los partidos, es decir, para el estudio de las interacciones es fundamental establecer el número de unidades que participan en ella y su estructura, lo que nos lleva a pensar en la existencia de sistemas de partidos multipartidistas y los bipartidistas.

El último enfoque de competición espacial e institucional, este tiene un punto de vista mucho más económico. En una idea de mercado político, se analiza el comportamiento de

la competencia entre los partidos que componen el sistema de partidos. Con base en estos enfoques definidos por Bartolini (1988) es que podemos analizar los sistemas de partidos y sus elementos.

Aunque ya mencionamos algunos anteriormente podemos clasificar a los sistemas de partidos como sistemas de partido hegemónico o dominante, en el cual sólo existe un partido dominante; los segundos son los sistemas partidistas en los cuales los gobiernos se alternan entre solamente dos partidos; el tercero es el sistema multipartidista, dentro de este sistema existen seis o más partidos dentro de la representación parlamentaria; Dentro del sistema de partidos también coexisten los partidos que favorecen la creación de partidos moderados y centrados y otros que promueven la formación de partidos más extremistas, ya sea a la izquierda o a la derecha, el primero es el caso de los sistemas de partidos centripeto y el segundo corresponde a los partidos centrifugo (Sodaro, 2006, pag.197). Era importante definir en primera instancia los sistemas de partido para dar pauta los partidos y sus ideologías.

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

Como ya habíamos mencionado los partidos políticos son parte fundamental para la democracia. Pero ¿Qué pasa con la tendencia al descredito que ha surgido en los últimos años?, tal vez podríamos atribuírselo al desconocimiento de sus funciones principales o a las perversiones que han sufrido desde sus estructuras internas.

Es por eso que es menester de este documento realizar un reconocimiento de sus funciones así como la conceptualización. Según Uriarte (2002, pág. 299) los partidos políticos son organizaciones centrales, que articulan intereses y valores de los ciudadanos y tienen como

funciones principales: formar y orientar voluntades políticas, articular los intereses de los ciudadanos y seleccionar a los representantes políticos que formaran parte del gobierno, pero además, y es muy importante hacer un énfasis en esto, los partidos políticos son organizaciones por medio de las cuales un grupo determinado de personas buscan conseguir el poder sobre una base de objetivos ideológicos, esta base se realiza sobre las ideas de cómo debería ser la sociedad y el diagnóstico o solución de los problemas según la visión de los actores que pertenecen a estos partidos.

No muy alejados de esta concepción Lipset y Rokkan (1965), se refieren a los partidos como a esos actores que han servido históricamente como agentes de movilización, esto por medio de la integración de lo local con lo federal. En conjunto estos dos conceptos nos dan una idea más precisa de las tareas de los partidos políticos, pero a pesar de la identificación de sus tareas, sabemos que los partidos políticos han sufrido transformaciones tanto en su enfoque como en estructura.

Conforme a su evolución, los primeros partidos fueron los llamados *partidos de elite* estos partidos que tuvieron origen en el XIX, se distinguían porque sus afiliados eran personas que pertenecían a determinado núcleo social, estos eran por lo regular familias que pertenecían a la elite y por lo tanto contaban con riquezas superiores a los demás ciudadanos.

Al segundo se le llamo *partido de masas*, en el cual su estrategia era la movilización de grandes sectores de la población que buscaran objetivos similares, estos partidos son propios de los fines del siglo XIX, y según Uriarte (2002, pág. 302) son partidos organizados y controlados por un poder central. El tercer tipo de partido es el que llamaron

*Catch all-parties*<sup>1</sup>, estos partidos buscan ampliar su base de apoyo popular lo más que puedan sin hacer distinciones de clase, es decir, son partidos que tiene por objetivo conseguir la mayor cantidad de votos posibles sin distinguir entre sus afiliados cuestiones de religión o etnia, entre otros. Se agrega una última distinción los *partidos Cartel* y se dio paso a este por comportamientos que se asociaban con las limitaciones que tenían los partidos en el gobierno debido a factores como la globalización los costos de competición entre los partidos.

Además de esta clasificación de los partidos, también podemos clasificarlos por su estructura, como lo propone Vallés (2000, pag.350), los partidos pueden ser de dos maneras: formales e informales. Los primeros cuentan con una forma piramidal, además de que cuentan con unidades territoriales de base y estos están escalonados gradualmente hasta que llegan a una base central. Con una mínima explicación del concepto de partidos políticos y su evolución concretamos que los partidos son los encargados de la representación y del acercamiento de los ciudadanos con la política.

## **LOS PARTIDOS EN MÉXICO Y SUS IDEOLOGÍAS**

La sensación de desideologización y pragmatismo de los partidos no es exclusiva de México. La idea de que los partidos ya no representan a los ciudadanos sino así mismos surge de la mano con la idea de que los dirigentes o afiliados a los partidos políticos no respetan o contemplan las ideologías por las cuales se supondría rigen sus principios.

---

<sup>1</sup> En América Latina el término utilizado es el de partidos atrapatodo.



Como lo veíamos anteriormente una de las principales tareas de los partidos políticos es la de la representación. ¿Pero qué aspectos van dentro de este concepto?, como nos señala Uriarte (2002, pág. 300) los partidos juegan un papel muy importante dentro de la formación ideológica y de la educación política de los ciudadanos. Es con ellos con los cuales los ciudadanos se identifican y apoyan, con base en sus propuestas y en la confianza es como los ciudadanos aceptan ser representado por cualquier partido.

Por eso es tan importante preguntarnos, ¿Qué sucede cuando los partidos tienden al pragmatismo y a la desideologización?, Según Peschard (2005, pág. 41) el compromiso que se ha adquirido en torno a la búsqueda de la democratización de casi todo y el reconocimiento de los derechos humanos, ha provocado que todos los partidos tomen una misma bandera sin conocer las fronteras entre uno y el otro.

Lo que ha resultado en una confusión para los votantes. Esto trae como consecuencia que los votantes terminen decantándose por el partido que en ese momento cumpla con sus preferencias o intereses personales. Se crean ciudadanos instrumentales, que inevitablemente pudiera resultar en una personalización de la política, esto mismo resulta en prácticas ya conocidas como la puesta que terminaría por en estrategias populistas (Peschard 2005).

Sin embargo para Reveles (2005) ni el pragmatismo es tan malo ni los partidos y los gobiernos se están desideologizando, si bien considera que en algunos puntos se tocan ciertas propuestas o acciones, lo considera como un proceso normal dentro de estos actores ya que para él, el fin de los partidos políticos es ser buscadores de votos.

Es interesante contraponer este tipo de observaciones, ya que si bien el objetivo de los partidos es obtener votos, considero que la representación está estrictamente ligada con la obtención del voto. En otras palabras el votante elegirá la opción que cubra sus necesidades en cierto momento, pero los votantes también tienen apegos por ciertos partidos, por lo que si ellos comienzan a notar esta desideologización comienzan a alejarse del partido creando una sensación de lo que ya muchas veces se ha escuchado “todos son iguales”.

Cabe mencionar el pragmatismo en los partidos políticos no es nada nuevo, pero en sociedad como la Mexicana o incluso las de América Latina, el desapego o la pérdida de la identificación partidista de los ciudadanos, considero que es un tema que debería tratarse a mayor profundidad, sobre todo con el fin de poder reconstruir de alguna manera el apego de los votantes con alguna ideología.

Cuando ponemos en contexto esta desideologización con la realidad mexicana nos encontramos con datos muy relevantes de la percepción de los ciudadanos conforme a la que consideran que es la postura ideológica de los partidos, según la encuesta realizada de geometría electoral por la Consultora Mitofsky, en una escala de 1 a 5 donde 1 es totalmente a la izquierda y 5 totalmente a la derecha el ciudadano ubica a los partidos de la siguiente manera:

Cuadro1. Ideología de los partidos políticos según la opinión ciudadana.

Partido	Escala 1 (totalmente a la izquierda) a 5 ( Totalmente a la derecha)
PRI	3.8
PAN	3.8
PRD	1.9
PVEM	3
PT	1.8
PANAL	2.5
MC	2.1

Fuente: Elaboración propia con datos de geometría electoral, consulta Mitofsky.

Como podemos observar el PRI y el PAN se colocan en el mismo punto con tendencia hacia la derecha, seguido de ellos se encuentra el PVEM que por sus propuestas se ha considerado incluso más de derecha que el propio PAN, después se colocan el PANAL con 2.5 y el Movimiento ciudadano con 2.1, para luego dejar al PRD y al PT hasta el final con 1.9 y 1.8 respectivamente, pero observemos según su ideología y sus principios donde se colocan estos partidos:

Cuadro2. Ideología por Partido Político.

<b>Partido Político</b>	<b>Ideología Política</b>
<b>PRI</b>	Socialdemócrata
<b>PAN</b>	Derecha, con base en la doctrina Social Cristiana
<b>PRD</b>	Izquierda
<b>PEVM</b>	Ecologismo
<b>PT</b>	Izquierda con tendencia a la línea de masas

Fuente: Estatutos actuales de cada Partido Político.

Considerando la concepción de los ciudadanos con la orientación ideológica que tienen realmente los partidos vemos que hay ciertos contrastes, uno de los más marcados es colocar al PRI y al PAN en el mismo puntos, tal vez esto podamos atribuírselo a la desideologización que habíamos mencionado antes y a como las fronteras entre un partido y otro de vuelven difusas, si tiene los mismo objetivos y también puede atribuirse a las alianzas en las cuales la ideología en ocasiones no es compatible sin embargo se llevan a

cabo. Realizamos este apartado con el fin de identificar la situación de los partidos en México, sin embargo esto solo es una base para lo que realmente queremos analizar.

### **¿CÓMO VOTAN LAS BANCADAS?**

Durante todo el documento hemos venido hablando de la importancia de la identificación de los partidos y de sus funciones así como de sus ideologías. Esto con el objetivo de poder identificar bien a bien si el comportamiento de las bancadas corresponde a su ideología política y este análisis lo haremos con base en las reformas a la Seguridad Social.

La Seguridad Social tiene sus orígenes desde el estado de bienestar que nace en la sociedades occidentales contemporáneas, en este se asumía toda la responsabilidad de solventar a la población en caso de pérdida de empleo, enfermedad, vejez o discapacidad, en su aplicación ideal resultaría un escenario donde existieran las libertades individuales pero se mantuviera el altruismo y la igualdad entre los ciudadanos. Y su éxito se basa en la capacidad del estado para solventar las necesidades de los sectores más pobres. Aunque parece que todos los principios de los partidos están encaminados hacia la protección de Seguridad Social, debemos hacer hincapié en que según los principios de igualdad que manejan en su discurso, son los partidos de izquierda los que deberían abogar más por esta protección de parte del estado a sus ciudadanos. En una simplificación de la clasificación de Bobbio (1995) de derechas e izquierdas, se identifican dos criterios: la igualdad y la libertad. Según lo que el establece, en la extrema izquierda se encuentran aquellos partidos que son igualitarios pero autoritarios; en el centro-izquierda se encuentran los que son igualitarios y libertarios; en el centro-derecha corresponde a los movimientos que son libertarios pero no igualitarios y por último en la extrema derecha están los que son antiliberales e anti igualitarios.

Con esta clasificación podríamos concluir que los partidos de izquierda están enfocados a prácticas igualitarias mientras los partidos de la derecha están enfocados a prácticas libertarias. Obviamente y como el propio Bobbio (1995, pág. 160) lo señala existen más criterios que podrían colocar a los partidos hacia la izquierda o la derecha pero él considera estos dos fundamentales para el entendimiento de estas ideologías. Con base en esta definición de las ideologías procederemos a analizar el comportamiento de las bancadas en México. En primera instancia podemos observar en el cuadro 4, que las legislaturas que coinciden con los últimos años del presidente en turno tienden a tener más reformas aprobadas de Seguridad Social

Cuadro 3.Reformas aprobadas de Seguridad Social por Legislatura.

Reformas aprobadas de Seguridad Social Por legislatura					
LVII	LVIII	LIX	LX	LXI	LXII
Legislatura	Legislatura	Legislatura	Legislatura	Legislatura	Legislatura
7	5	15	6	10	1

Fuente: Elaboración propia con datos de las versiones estenográficas de las votaciones

Cabe hacer algunas aclaraciones con respecto a la LVII y la LXII legislaturas, en la primera el número de reformas aprobadas corresponden al segundo y tercer año, ya que antes de 1998 no se contaba con el sistema de votación electrónica, y en lo corresponde a la segunda es sólo el primer y segundo año de la legislatura, sin embargo en las cinco primeras legislaturas podemos observar que la mayor aprobación de legislaturas ocurren durante el tercer años de la legislatura.

Y casualmente es en los últimos años del mandato presidencial donde se emiten más reformas. Durante el tercer año antes de la entrada de Vicente Fox a la presidencia fue cuando el congreso aprobó más reformas de Seguridad Social. Lo mismo sucede en los

últimos años de Vicente Fox cuando se aprueban quince reformas a la Seguridad Social y una vez más sucede a la salida de Felipe Calderón Hinojosa cuando se aprueban diez reformas a la Seguridad Social. Sería importante realizar un análisis de larga data donde se observaran el número de reformas aprobadas años anteriores.

Se puede interpretar como que las reformas se aprueban de manera rápida antes de que terminen los mandatos presidenciales y que éstas y sus consecuencias no son exploradas a fondo sino que se trata en realidad de una forma de cumplir con los objetivos de reformas aprobadas, inclusive aunque éstas no sean estudiadas por quienes dan su voto a favor.

Siguiendo con la revisión de las legislaturas y de cuál es la votación de las bancadas, se realiza una suerte de promedios entre las votaciones en favor de las reformas por legislatura, (véase cuadro 4) en donde arroja los siguientes resultados:

Cuadro 4. Porcentaje de Votación por Partidos

Porcentaje de Votación positiva por partido						
Partido	LVII Legislatura	LVIII Legislatura	LIX Legislatura	LX Legislatura	LXI Legislatura	LXII Legislatura
PRI	33.49	65.04	80.4	60.22	73.89	88.2
PAN	60.16	91.01	78.73	76.05	55.22	85.96
PRD	73.21	77.3	66.25	46.32	49.28	88
PVEM	48.57	68.75	63.13	72.54	70.95	20
PT	42.85	70	45.55	41.66	55	13.3
PSN	N/A	60	N/A	N/A	N/A	N/A
PANAL	N/A	N/A	N/A	62.96	82	100
CONVERGENCIA	N/A	80	48	51.76	32.08	N/A
PAS	N/A	60	N/A	N/A	N/A	N/A
SP	N/A	N/A	N/A	N/A	80	N/A
MC	N/A	N/A	N/A	N/A	14	95
PASC	N/A	N/A	N/A	56.66	N/A	N/A
IND	17.85	100	23.47	50	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de las versiones estenográficas de las votaciones.

N/A indica que en esa legislatura no hubo representación de ese partido en la cámara de diputados

Podemos observar un comportamiento interesante en la LVIII legislatura cuando la mayoría de los partidos voto a favor de la reforma, además de que en esta legislatura fueron los inicios del periodo presidencial de Vicente Fox. Al observar el comportamiento de los partidos para las últimas legislaturas observamos una mediana homologación de las votaciones por lo menos dentro de los tres partidos con mayor representación en el congreso.

A diferencia de lo que planteamos al principio podemos notar que el partido que ha emitido más votos favorables a las reformas de Seguridad Social es el PAN con un promedio total de 74.52% de los votos emitidos a favor entre todos los diputados, incluso sobre el 66.87 % del PRI considerado como partido de centro y el PRD se queda con un porcentaje del 66.62 de los votos emitidos a favor durante todas las legislaturas.

En los últimos lugares se encuentran el PVEM y el PT, con 54% y 44% respectivamente. Debemos hacer una señalización muy importante, se contempla a los partidos que han tenido más presencia dentro de las cinco legislaturas, además de que no se menciona el contenido de las reformas que se aprobaron. Sería interesante en una futura investigación realizar el análisis de las reformas y tal vez obtendríamos las razones del voto a favor o en contra de los partidos.

Podemos concluir, dos cosas interesantes de los datos presentados, la primera es que el PAN es el partido que más voto en favor de las reformas de Seguridad Social y que los partidos de izquierda no fueron los que repuntaron en favor de estas reformas, se lo podemos atribuir a que entonces el gobierno de la republica estaba en manos del PAN.

Otra de las observaciones que podemos hacer frente a la homologación de los promedios durante la última legislatura, en el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto es que esto se dio debido al pacto por México, en el cual los partidos concretaron un acuerdo para poder lograr un pacto que permitiera el paso de las reformas.

## Conclusión

Como hemos visto a través de todo el documento, los partidos son importantes para la democracia. Porque representan a los individuos y sus ideologías, de tal suerte que crean cultura política en los ciudadanos.

En los últimos años se ha observado un desapego y una desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos y sus dirigentes, esto se atribuye a múltiples factores como las prácticas clientelares, la pérdida de identidad de los partidos o como lo hablábamos anteriormente al fenómeno de la personalización de la política.

El objetivo de este documento era reconocer como votaban las bancadas para poder ubicar si su votación iba de acuerdo con su ideología o si la aprobación de estas relacionado con el periodo electoral, nos dimos cuenta de que los partidos que más votaban a favor de las reformas sociales eran partidos que no representaban a la izquierda como se planteaba, sino por el contrario el PAN fue el que mayor porcentaje de votaciones a favor emitió. Esto se puede atribuir a otros factores sin embargo resulto interesante conocer los porcentajes de votaciones a favor de los demás partidos.

Es importante recalcar una de las tendencias más marcadas en los últimos periodos de la mayoría de las legislaturas. La tendencia más clara es la de aprobar las mayoría de las reformas sociales en periodos que coinciden con fechas electorales. Es decir, encontramos



que el mayor número de reformas aprobadas coincide con el año de salida del presidente actual, esto lo notamos en el último periodo que preparaba la salida de Zedillo, igualmente con la de Fox y acto seguido el mismo comportamiento durante el último periodo en la presidencia de Calderón.

#### Notas

-Este documento fue realizado contemplando el periodo de la LVII legislatura al primer año de periodo de la LXIII legislatura.

-No se realiza un estudio del contenido de las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados sino solamente al número de reformas aprobadas.

#### Bibliografía

##### Libros

Bobbio, Norberto, 1995, "Derecha e Izquierda", Madrid, Taurus.

Sodaro, Michael, 2006, "Política y Ciencia Política: una introducción", Madrid, McGraw-Hill.

Vallés, Joseph M., 2000, "Ciencia Política: una introducción", Barcelona, Ariel.

### Capítulos

Bartolini Estefano, 1988, "Partidos y sistemas de partidos", en Pasquino, Gianfranco et al. (1988), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza.

Lipset S. y Rokkan S., 1965, "Estructuras de división, Sistema de partidos y alineamientos electorales", en A.A.V.V. ([1965]1992), Diez textos básicos de ciencia política, Barcelona, Ariel.

Peschard, Jaqueline, 2005, "Los retos de los partidos políticos en la pos transición", en Reveles V. Francisco (coordinador) (2005), Los partidos políticos en México, ¿Crisis adaptación o transformación?, México, Ed. Gernika, UNAM

Reveles Vázquez, Francisco, 2005, "Partidos Políticos nuevos fenómenos viejas críticas", en Reveles V. Francisco (coordinador), 2005, "Los partidos políticos en México, ¿Crisis adaptación o transformación?", México, Ed. Gernika, UNAM.

Uriarte, Edurne, 2002, "Introducción a la Ciencia Política", La política en las sociedades democráticas, Madrid, Tecnos.

### Referencias electrónicas

Cámara de diputados, Versión estenográfica, Consultado el 20 de noviembre, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/Votaciones.htm>

Consulta Mitofsky, Geometría Electoral, consultada el 20 de noviembre, disponible en [http://consulta.mx/web/images/MexicoOpina/2013/NA\\_GEOMETRIA\\_ELECTORAL.pdf](http://consulta.mx/web/images/MexicoOpina/2013/NA_GEOMETRIA_ELECTORAL.pdf)

Partido Acción Nacional, Principios de doctrina 2002, consultado el 22 de noviembre, disponible en: <http://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/2013/04/Principios-de-doctrina-2002.pdf>

Partido de la Revolución Democrática, Línea Política 2011, consultado el 22 de noviembre, disponible en: [http://www.prd.org.mx/documentos/linea\\_politica2011.pdf](http://www.prd.org.mx/documentos/linea_politica2011.pdf)

Partido del Trabajo, Principios, consultado el 22 de noviembre, disponible en: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx/2011/principios.html>

Partido Nueva Alianza, Estatutos, consultado el 22 de noviembre, Disponible en: [http://www.nueva-alianza.org.mx/media/15452/handlerctl\\_26\\_1\\_4\\_1\\_1\\_.pdf](http://www.nueva-alianza.org.mx/media/15452/handlerctl_26_1_4_1_1_.pdf)

Partido Verde Ecologista, Principios, misión y visión, consultado el 22 de noviembre, disponible en: <http://www.partidoverde.org.mx/pvem/historia/mision-y-vision/>

<http://www.diputados.gob.mx/Votaciones.htm>